

CONVOCATORIA 2017

PARA SELECCIONAR DELEGADOS JUVENILES QUE SE INTEGRARÁN A LA DELEGACIÓN DE MÉXICO QUE PARTICIPARÁ EN EL 72° PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).

RESULTADOS FINALES

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC), la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas (DGONU) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) dan a conocer los resultados finales del proceso de selección conforme a los términos establecidos en la Convocatoria del Programa Delegados Juveniles ONU 2017.

Los jóvenes que se integrarán a la Delegación de México en el 72° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas ONU, en la ciudad de Nueva York, son:

N°	FOLIO	NOMBRE DEL POSTULANTE	ENTIDAD FEDERATIVA
1	120	FAUSTO GONZÁLEZ BRAULIO MICHEL	JALISCO
2	103	LEAL TREVIÑO GABRIELA AMPARO	NUEVO LEÓN
3	48	PADILLA PINEDA EUGENIA ISABEL	PUEBLA
4	47	PINEDA GONZÁLEZ DIEGO	MICHOACÁN

Conforme a la Convocatoria, los Delegados Juveniles están comprometidos a familiarizarse con los temas de la Agenda de la Organización de las Naciones Unidas, así como a asistir a la etapa de capacitación impartida por las dependencias convocantes.

La decisión del Comité de Selección es inapelable.

PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE ENSAYOS

Por su calidad, los siguientes ensayos se publicarán en la página electrónica de la DGVOSC:
participacionsocial.sre.gob.mx

N°	FOLIO	NOMBRE DEL POSTULANTE	ENTIDAD FEDERATIVA
1	72	ÁLVAREZ ALVARADO TATIANA	ESTADO DE MÉXICO
2	30	ARAGÓN SALAZAR CLARISA	SINALOA
3	120	FAUSTO GONZÁLEZ BRAULIO MICHEL	JALISCO
4	53	GÓMEZ VALDÉS MARCELA	PUEBLA
5	70	GUAJARDO CAVAZOS DANIEL	NUEVO LEÓN
6	57	HERNÁNDEZ MORA NAHOMI	CIUDAD DE MÉXICO
7	103	LEAL TREVIÑO GABRIELA AMPARO	NUEVO LEÓN
8	11	NIEVES URIBE KARLA GABRIELA	JALISCO
9	48	PADILLA PINEDA EUGENIA ISABEL	PUEBLA
10	152	PÉREZ DÍAZ ARIANETH	HIDALGO
11	47	PINEDA GONZÁLEZ DIEGO	MICHOACÁN
12	12	PLASCENCIA CASTRO ALICIA SARAHI	GUANAJUATO
13	66	QUIÑONES GUZMÁN MICHELLE	JALISCO
14	51	RAMÍREZ GONZÁLEZ MARIANA AURORA	CIUDAD DE MÉXICO
15	15	SUÁREZ DURÁN ELSA DEL CARMEN	JALISCO

Ciudad de México a, 31 de agosto de 2017.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y ha sido organizado como respuesta a los compromisos internacionales contraídos por el Gobierno de México y en ejecución del Plan Nacional de Desarrollo. Sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado, de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.